

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRUITSCORP S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las veinte y seis, días del mes de Abril del 2013, reuniéndose las 09:00 horas en la oficina de la Compañía FRUITSCORP S.A., situada en Guayaquil, Ecuador, Sánchez 6, Marzaga 25 solar 14, se reúnen las siguientes personas: MOLINA CASTILLO RODOLFO ALEJANDRO por sus propios derechos, propietario de 784 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, REGUENE SUCRE URBANA AMPARO por sus propios derechos, propietaria de 19 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012

Preside la Junta, a: Sr. MOLINA CASTILLO RODOLFO ALEJANDRO, y actúa como Secretario la Sra. REGUENE SUCRE URBANA AMPARO, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800.00 (ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. REGUENE SUCRE URBANA AMPARO, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, en previa convocatoria, a la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012

Acto seguido la Sra. REGUENE SUCRE URBANA AMPARO, Secretaria, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2012, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012

Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y en modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012

Luego el Presidente de la sesión, a: Sr. MOLINA CASTILLO RODOLFO ALEJANDRO da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convino en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la FRUITSCORP S.A.

No habiendo otro punto que tratar el Sr. MOLINA CASTILLO RODOLFO ALEJANDRO, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria Sra. REGUENE SUCRE URBANA AMPARO, lee el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 09:30 del día veintiocho de abril del 2013, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión Sr. MOLINA CASTILLO RODOLFO ALEJANDRO, y la suscrita Sra. REGUENE SUCRE URBANA AMPARO

Sr. ALEJANDRO MOLINA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 784 ACCIONES

Sra. REGUENE SUCRE URBANA AMPARO
SECRETARIO
PROPIETARIO DE 19 ACCIONES